



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 4312171

Denominación título: M. U. en Estudios Avanzados en Cerebro y Conducta

Centro/s: Facultad de Psicología

Curso 2021/2022

Fecha aprobación en Junta de Centro: 28-06-2022

Recomendación Nº 1

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda insistir en el despliegue de las acciones diseñadas pertinentes para mejorar el número de respuestas a las encuestas de satisfacción			
Año:	2020	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	30-07-2020
		Criterio:	2
Responsable académico:			
Inmaculada Sánchez Queija (Vicedecana)			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se le recomendará a los profesores realizar las encuestas en papel para los alumnos, y seguir haciéndolas en papel también con el PAS, ya que las telemáticas no cumplen la expectativa. A parte de reiterar mediante e-mail a todos los estamentos implicados la realización de las encuestas online. En el presente curso académico se ha seguido con esta pauta desde el decanato de esta facultad.			
Justificación:			
Existe una nueva versión del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos (SGCT V5) que ha sido mejorado para llevar a cabo el proceso de la encuesta de satisfacción global con el título. En el caso del alumnado, se sigue la metodología de pasar la encuesta en aquella asignatura que tenga el total de alumnos matriculados, es decir, una asignatura obligatoria, para que así podamos tener una muestra grande y representativa de todos los estudiantes del título. La encuestación se realizará en la asignatura de mayor tamaño muestral, aquellos alumnos que no estén presentes en el momento que se pase, la realizarán a posteriori a través del Gestor de Encuestas (OPINA). Respecto al PAS, el procedimiento ha cambiado consiguiendo aumentar el número de respuestas, se hace presencialmente, el centro se responsabiliza de que el número sea representativo (Encuesta de satisfacción). En el caso de las encuestas del PDI, se hace un recordatorio por correo electrónico y se insiste en lo importante que es la participación de estos a través de la cumplimentación del cuestionario para la mejora del título (correo al PDI)			
Responsable:			
Inmaculada Sánchez Queija (Vicedecana)			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	18-10-2021
		Fecha fin prevista:	31-05-2022
Fecha cierre:	30-06-2022		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Encuestas de satisfacción			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Evidencias de la recomendación Nº 1

1	Encuesta de satisfacción https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDEwMjAyMTA2MTExNzU0LnBkZg==
2	Correo al PDI https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTU4MjAyMTA2MTExNzU0LnBkZg==
3	correo al PDI 2021-22

	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODEwMjAyMjA2MTIwNDI3LnBkZg==
4	correo al PDI 2021-22 recuerdo
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjYwMjAyMjA2MTYxMDQyLnBkZg==

Recomendación Nº 2

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se deben hacer corresponder las competencias de las guías docentes de las asignaturas con las que aparecen en la Memoria de Verificación y en la propia web del Título. Además, la presentación de alguna asignatura debería corresponder con el contenido real en el desarrollo de la misma (p. e., Análisis Exploratorio de Datos).			
Año:	2020	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	30-07-2020
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Inmaculada Sánchez Queija (Vicedecana)			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	30-06-2020
Descripción de la Acción de mejora:			
Se revisaron todos los programas de las asignaturas del máster enviando a los coordinadores de las asignaturas con vistas a la elaboración de los programas un archivo donde se indicaban las incidencias encontradas en cada uno de los programas (LISTADO DE MODIFICACIONES). Estas fueron introducidas para el curso 2020-21 tal como puede comprobarse en cada uno de los programas en la siguiente dirección web: https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-estudios-avanzados-en-cerebro-y#edit-group-plan1) Este año se ha vuelto a publicar cumpliendo la recomendación.			
Justificación:			
Se modificaron todos los programas tras analizar todos los programas siguiendo las indicaciones del informe final del título.			
Responsable:			
Manuel Portavella García (coordinador)			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	30-06-2020
		Fecha fin prevista:	30-06-2020
Fecha cierre:	30-06-2021		
URL evidencia:			
https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-estudios-avanzados-en-cerebro-y#edit-roup-plan1			
Indicadores:			
Los programas y proyectos docentes de las asignaturas			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-estudios-avanzados-en-cerebro-y#edit-roup-plan1			

Evidencias de la recomendación Nº 2

1	LISTADO DE MODIFICACIONES
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTEwMjAyMTA2MTEwMzMDLnBkZg==

Recomendación N° 3

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación de Especial Seguimiento				
Descripción de la recomendación:							
Se deben especificar aún más los sistemas de evaluación, citando los títulos de las prácticas/experimentos que se ofertan, especificar los criterios de evaluación y publicar el sistema de valoración numérica. Así mismo, se deben homogeneizar los sistemas de evaluación de las asignaturas, al menos dentro de cada asignatura cuando sea impartida por dos o más profesores.							
Año:	2020	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	30-07-2020	Criterio:	3
Responsable académico:							
Inmaculada Sánchez Queija (Vicedecana)							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación N° 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	30-06-2020		
Descripción de la Acción de mejora:					
Se revisaron todos los programas de las asignaturas del máster enviando a los coordinadores de las asignaturas con vistas a la elaboración de los programas un archivo donde se indicaban las incidencias encontradas en cada uno de los programas (LISTADO DE MODIFICACIONES). Estas fueron introducidas para el curso 2020-21 tal como puede comprobarse en cada uno de los programas en la siguiente dirección web: https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-estudios-avanzados-en-cerebro-y#edit-group-plani). Este años se han vuelto a publicar cumpliendo la recomendación.					
Justificación:					
Se revisaron y homogenizaron los sistemas de evaluación, en su caso, de los todos los programas siguiendo las indicaciones del informe final del título.					
Responsable:					
Manuel Portavella García (coordinador)					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	30-06-2020	Fecha fin prevista:	30-06-2020
Fecha cierre:	30-06-2020				
URL evidencia:					
https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-estudios-avanzados-en-cerebro-y#edit-roup-plani					
Indicadores:					
Los programas y proyectos docentes de las asignaturas.					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-estudios-avanzados-en-cerebro-y#edit-roup-plani					

Evidencias de la recomendación N° 3

1	LISTADO DE MODIFICACIONES
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzA4MjAyMTA2MTExMzQxLnBkZg==	

Recomendación N° 4

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			

Se recomienda desarrollar evidencias específicas acerca de la coordinación del Título elaborando y haciendo accesibles las actas de las reuniones llevadas a cabo.							
Año:	2020	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	30-07-2020	Criterio:	4
Responsable académico:							
Inmaculada Sánchez Queija (Vicedecana)							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	18-06-2020		
Descripción de la Acción de mejora:					
Tras la remodelación de la web de la Facultad de Psicología en el año 2020 se publicaron los actos y acuerdos de la CGCC. Esta publicación se realizó con carácter retroactivo, desde el 01 de marzo de 2017 (https://psicologia.us.es/conoce-la-facultad/estructura-organizativa/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro). En este curso se sigue con esa misma dinámica.					
Justificación:					
La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, en la Reunión del 18 de junio de 2020 en su determinó en ACUERDO 3. No hacer públicas las actas de las Subcomisiones de Garantía de Calidad de cada Título. Esta publicación incrementaría el ya excesivo trabajo burocrático y no serviría a la transparencia, puesto que buena parte de los actos y acuerdos estarían relacionados con aspectos de gestión que no son de interés para el público general.					
Responsable:					
Inmaculada Sánchez Queija (Vicedecana)					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-03-2017	Fecha fin prevista:	18-06-2020
Fecha cierre:	18-06-2020				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Actos y acuerdos en la mencionada dirección web					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
https://psicologia.us.es/conoce-la-facultad/estructura-organizativa					

Recomendación Nº 5

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda poner en marcha las acciones de mejora precisas para solventar los motivos de insatisfacción por parte del estudiantado acerca de las infraestructuras y los recursos materiales puestos a disposición por el Título.							
Año:	2020	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	30-07-2020	Criterio:	5
Responsable académico:							
Inmaculada Sánchez Queija (Vicedecana)							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
----------------	------------	-------------------	--

<p>Descripción de la Acción de mejora:</p> <p>Incremento del número de laboratorios que actualmente está finalizando su puesta a punto tanto para la investigación animal como humana.</p> <p>Se ha incrementado el número de aulas disponibles para la docencia del máster, tanto incluyendo el seminario de psicología experimental como nuevas aulas de defensa para el TFM. Se ha incrementado la implicación del PAS en la gestión administrativa del máster, incluyendo una Unidad de Gestión de Practicas, implicando hasta a dos personas, También implicados en tareas específicas de información y matriculación de los alumnos en el máster. Durante este curso se han mantenido estas acciones.</p>
<p>Justificación:</p> <p>En el autoinforme global venían resueltas las decisiones de mejora adoptadas en base a las recomendaciones para la acreditación del título en 29/09/2016. Siguiendo sus recomendaciones se ampliaron y adaptaron los espacios docentes. Como se informa en el plan de mejora la incorporación del seminario del departamento de Psicología Experimental como espacio docente permitió solucionar alguna demanda existente por parte del profesorado. En cualquier caso, cada año se tienen en cuenta en la asignación de aulas las condiciones necesarias para un mejor desarrollo de la docencia. La Facultad de Psicología cuenta con nuevos espacios para la impartición de clases, y defensas de los trabajos fin máster.</p> <p>La Facultad ha ido ejecutando durante los últimos años importantes acciones de mejora en sus infraestructuras, para lo que se ha contado tanto con financiación de los planes propios de la US (evidencia) como con un proyecto del Ministerio de Educación, Ciencia y Universidades, convocatoria 2018 (evidencia). Algunas de estas obras han sido posibles por el traslado de una dependencia del Rectorado (el Aula de la Experiencia) a otro edificio de la Universidad y otras por la reurbanización de la antigua cafetería de la Facultad, que ocupaba un importante área de la primera planta con iluminación exterior.</p> <p>Así, en el antiguo espacio de la cafetería (1) se ha generado un nuevo archivo que permite el almacenamiento de la documentación generada en la secretaría del centro y que ha permitido una mejora en la organización y en el espacio disponible para el desarrollo del trabajo diario del personal del PAS que atiende al estudiantado del Máster; (2) se ha creado y equipado un aula de docencia avanzada con un sistema de videoconferencia multipunto que permite el uso de nuevas metodologías como la impartición de conferencias por expertos/as y la interrelación de grupos entre universidades para el desarrollo de actividades de formación y/o docencia; (3) se ha creado un “aula master” y se ha obtenido la financiación para su equipamiento con mobiliario adaptado al uso de las nuevas tecnologías como mesas electrificadas que faciliten el uso de ordenadores y tablets y contaba antes de la pandemia con un sistema de cámaras que permite tanto la actividad en streaming como la grabación de sesiones docentes o de grupos de investigación y estudiantes.</p> <p>En los espacios de la antigua aula de la experiencia, (1) se ha creado un nuevo seminario para la docencia de prácticas para grupos de trabajo/discusión y de distintos tipos de intervención psicológica. El resto de espacios están siendo utilizados como (2) despachos, alguno para los contratados predoctorales entre los que se encuentran contratados que aportan con su investigación y buen hacer materiales, conocimiento y tiempo para el estudiantado de Máster.</p> <p>También se ha avanzado en las peticiones del estudiantado y se ha procedido a mejorar las instalaciones de diferentes aulas docentes en las que se imparte la docencia del máster o espacios comunes que utilizan el estudiantado de este Máster y el resto de títulos de la Facultad. Así, (1) se ha mejorado la acústica y los sistemas audiovisuales de grabación y reproducción del Aula 2 (Aula de observación) (2) se ha procedido a la electrificación de las mesas de dos aulas (Aula 9 y aula 18) que permiten el uso de nuevas tecnologías (ordenadores y tablets) en el proceso de aprendizaje del alumnado; (3) se ha reconstruido completamente el aula de grados, cambiando sistema eléctrico, suelos, equipamiento informático y todo el mobiliario; (4) se ha reformado completamente el salón de actos, siendo en la actualidad más funcional y acorde a las nuevas tecnologías.</p> <p>En octubre de 2020 se ha entregado la obra de mejora en la Facultad de Psicología gracias a la concesión del</p>

proyecto: "Identificación de bioparámetros para el análisis de procesos atencionales y emocionales" (Ministerio de Educación, Ciencia y Universidades, convocatoria 2018, evidencia) Es este un proyecto ambicioso y estratégico para la Facultad y específicamente para el Máster de Estudios Avanzados en Cerebro y Conducta que permitirá una investigación puntera en el área comportamental con personas y animales. Con este proyecto se ha podido generar nuevos espacios en el Laboratorio de conducta animal y Neurociencia, concretamente se ha generado y equipado un quirófano para animales pequeños, una sala de histología, una sala de conducta, un almacén y una sala para docencia y reuniones. Estos nuevos espacios y su equipamiento permitirán el uso de nuevos procedimientos conductuales y fisiológicos con las más modernas técnicas de estudio del tejido nervioso que combinan la neuroimagen de alta resolución, la electrofisiología y la optogenética. En un antiguo aula laboratorio y seminario de Dpto.se han creado nuevos espacios para el desarrollo de investigación con humanos. Concretamente, existen 5 nuevos espacios: (1) sala de registro de movimientos oculares y EEG, (2) sala de realidad virtual, (3) sala de grupos colaborativos, (4) sala de unidades de conducta y (5) sala de espera. La adaptación de los espacios también ha permitido generar una nueva unidad de laboratorio asociada al desarrollo de la investigación con peces, línea de investigación vinculada al Máster.

Todos estos nuevos espacios y laboratorios permitirán desarrollar, con tecnologías avanzadas, la docencia de las materias de neurociencia impartidas en el máster.

Además, se han realizado acciones para que el PAS asuma tareas de gestión del título. Desde la implantación del título de manera progresiva el personal de administración del centro ha ido asumiendo actividades de gestión administrativa del título. Desde la biblioteca el personal ha apoyado las actividades de información sobre los recursos de la biblioteca. En el centro se dispone de una unidad específica de gestión de prácticas externas. Desde la Secretaría del Centro se responsabilizan de las cuestiones relativas a la atención al alumnado (matrícula y gestión título). Existe apoyo administrativo para la gestión del profesorado externo y desde el curso 2020-21 existe una unidad administrativa (master-psico@us.es) específicamente dedicada a la atención a los estudios de máster.

Tras reuniones con los/as coordinadores/as de los títulos de postgrado adscritos al centro hemos detectado la necesidad de reorganización de las tareas de gestión administrativa. Concretamente se ha considerado la posibilidad de analizar si la descentralización la gestión de los másteres de la secretaría del centro y su adjudicación a las secretarías de los departamentos permitir a una mejora de la gestión de los títulos.

Responsable:

Manuel Portavella García (coordinador)

Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-10-2021	Fecha fin prevista:	22-12-2022
Fecha cierre:	22-12-2022				

URL evidencia:

Indicadores:

Encuesta de satisfacción del alumnado

Valor del indicador:

Observaciones:

Sin observaciones

Evidencias de la recomendación Nº 5

1	Ayuda mejora infraestructuras 2019 US https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDQ2MjAyMjA2MTYxMTEyLnBkZg==
2	Resolución Ministerio https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzQyMjAyMjA2MTYxMTE0LnBkZg==

Recomendación Nº 6

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda desarrollar las acciones de mejora necesarias para superar el bajo nivel de satisfacción del estudiantado con los servicios de orientación académica y profesional.			
Año:	2020	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	30-07-2020
		Criterio:	5
Responsable académico:			
Inmaculada Sánchez Queija (Vicedecana)			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se mantienen los actos de inauguración y orientación del título para los estudiantes de nuevo ingreso.			
Se mantienen las reuniones con los alumnos de segundo curso previa a su selección de plazas de prácticas, adelantándolas a junio en el presente curso.			
Se mantiene la acción tutorial individualizada por parte de la coordinación.			
Se mantiene la invitación al responsable del servicio de prácticas de empresa de la Universidad de Sevilla			
Justificación:			
Se seguirán manteniendo y mejorando las actividades descritas en la acción de mejora.			
Responsable:			
Manuel Portavella García (coordinador)			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-10-2021
		Fecha fin prevista:	29-07-2022
Fecha cierre:	29-07-2022		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Encuesta de satisfacción			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Evidencias de la recomendación Nº 6

1	ACTO DE INAUGURACIÓN 2019-20
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTE3MjAyMTA2MTMyMzM4LnBkZg==
2	ACTO DE INAUGURACIÓN 2020-21
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTk5MjAyMTA2MTMyMzM4LnBkZg==
3	Acto de inauguración 2021-22
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mjk3MjAyMjA2MTIwNDI1LnBkZg==

Recomendación Nº 7

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
Seguimiento medidas Covid-19.			
Año:	2020	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	
		Criterio:	2

Responsable académico:
Inmaculada Sánchez Queija (Vicedecana)
Responsable técnico:
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)

Acciones de la recomendación Nº 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>En los periodos de menor incidencia de la pandemia se respetaron las clases de las materias en modo presencial, con las medidas de protección y control de contagio en aulas con ventilación, separación entre los alumnos y control de la posición de estos en clase con medidas de protección personal (mascarillas, uso de gel hidroalcohólico). En los periodos de mayor incidencia de la pandemia se desarrollaron las clases en modo online. Las evaluaciones se realizaron mayoritariamente en el primer cuatrimestres en modo continuo, y cuando se realizaron los exámenes estos se hicieron mediante entrega online de tareas o realización de exámenes online. Las prácticas profesionales se han desarrollado en los centros en estricto cumplimiento de las normas sanitarias, y en algunos casos algunas de las tareas han podido realizarse en modo online, La defensa del TFM se desarrollará en modo presencial pero con asistencia restringida y siguiendo los pautas aprobadas por el centro para cumplir los requerimientos sanitarios. Tal como el curso pasado se ha seguido este año académico las directrices COVID.</p> <p>Durante el curso 2021-22 se han seguido escrupulosamente las recomendaciones dictadas por las autoridades sanitarias competentes. El curso se ha seguido en todo momento de forma presencial, al inicio con ventilación cruzada, distancia interpersonal y mascarilla obligatoria y al final con dichas medidas en forma de recomendación (evidencia)</p>			
Justificación:			
<p>Se han dotado las aulas que permiten asistir a clases en modo online a una parte de los alumnos mientras otros asisten presencialmente,</p> <p>Se ha procedido a la evaluación online en el primer cuatrimestre del curso 2020-21 y realizar actividades de evaluación de manera online, siguiendo los protocolos sanitarios,</p> <p>En el curso 2019-20 se ha procedido excepcionalmente a la defensa de los trabajos TFM online, donde miembros del tribunal se encontraban en sus despachos, y el alumno en su residencia.</p> <p>Con el cambio de la situación se ha vuelto a la defensa presencial de los TFM, siempre bajo las directrices COVID de la Universidad de Sevilla.</p>			
Responsable:			
Manuel Portavella García (coordinador)			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	12-03-2020 Fecha fin prevista: 24-09-2021
Fecha cierre:	15-06-2022		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Las incidencias que hayan podido producirse y la gestión de estas.			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<p>Actas de las reuniones de la Comisión de seguimiento donde quedan recogidas las medidas aplicables en cada momento de la duración de la pandemia:</p> <p>https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/facultad/Actos%20y%20acuerdos%20CSPE-COA%20de%20marzo%20a%20julio%202020%20(extraordinarias%20COVID).pdf .</p>			

Evidencias de la recomendación Nº 7

1	Actuaciones durante la situación COVID
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Njg5MjAyMTA2MTIxMTI4LnBkZg==
2	indicaciones septiembre 2021
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTQyMjAyMjA2MTYxMTI0LnBkZg==
3	indicaciones abril 2022
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTU2MjAyMjA2MTYxMTI0LnBkZg==